

**PROYECTO COMUNICACIONAL  
CONCURSO 2016 DE ADJUDICACIÓN DE FRECUENCIAS**

**Código del Proyecto Comunicacional:** CORDICOM-PC-RP-2016-00000495

**Datos del Solicitante**

Representante Legal / Persona Natural:	Carlos Alberto Oñate López
Cédula de ciudadanía/RUC:	2390016495001
Tipo de persona:	Persona Jurídica
Teléfono convencional:	022742331
Teléfono celular:	0994447383
Correo electrónico:	carlinonate@hotmail.com

**Datos del Medio solicitado por el Concursante**

Nombre comercial:	Radio Luz
Nombre jurídico:	Radio Luz Cristiana RADIODIFLUZ S.A.
Razón social:	Radio Luz Cristiana RADIODIFLUZ S.A.
Clasificación del medio:	Radio
Sub-Clasificación del medio:	FM
Tipo de medio:	Privado
Clase de medio:	Generalista
Carácter del medio:	Demás medios (local y regional)

**Ubicación del Medio de comunicación**

Dirección de la matriz del medio:	TULCÁN 1005 Y 29 DE MAYO
Provincia:	Santo Domingo De Los Tsáchilas
Cantón:	Santo Domingo
Parroquia:	Santo Domingo De Los Colorados
Cobertura:	Santo Domingo de Los Colorados, Pedro Vicente Maldonado, San Miguel de Los Bancos, La Concordia, El Carmen
Audiencia:	Niñas, niños y adolescentes: de 0 a 12 años de edad.
	Adolescentes y jóvenes: de 12 a 18 años de edad.
	Personas adultas: de 18 años en adelante.

**Razón de ser del Medio de comunicación**

Audiencia Objetivo:	Nuestra propuesta de comunicación cristiana es una invitación a la esperanza por la vida, en este sentir caben absolutamente todas y todos, por lo que si bien nuestra audiencia prioritariamente profesa su fe en Cristo, construimos mensajes relevantes para los amplios sectores sociales, porque pretendemos caminar hacia la construcción colectiva de una sociedad cimentada en el amor. Tenemos espacios interculturales en los enlazamos el tsáfiqui y el castellano, con lo que aportamos a la integración e igualdad entre los diversos colectivos. Contemplamos las necesidades específicas derivadas de la edad de las personas: transmitimos mensajes de valores a los niños, recomendaciones preventivas a los jóvenes, información para los sectores interesados, consejos de salud, legales y de entretenimiento, guía espiritual y consejería; y además, todos estos espacios tienen componentes participativos que motivan el diálogo social. Brindamos una oferta comunicacional plural como nuestras audiencias.
Misión:	Radio Luz es una radio cristiana, que brinda el servicio público de comunicación con responsabilidad social, valores, integridad, pluralidad, un profundo sentido de inclusión y de amor al servicio por los demás. Ofrece una variada oferta de programación en la que todos y todas se pueden ver reflejados y en la que se crean espacios para su participación individual y colectiva. Cada uno de nuestros programas está diseñado para aportar a la cultura de paz, en el más amplio respeto por las creencias de los demás y la convicción en las propias.
Visión	En Radio Luz aspiramos a ser un referente de buena comunicación, que a través de la difusión de los valores cristianos, sea respetada por su enfoque plural, abierto y democrático, pero por sobre todo, debido a su vocación de amor y entrega por la comunidad. Con las innovaciones tecnológicas lograremos ampliar aún más la relación con las personas, para contribuir activa y positivamente en su estilo de vida.
Objetivo Principal:	Inspirar desde Cristo el amor y la esperanza de vivir en las personas, en el marco de la promoción de valores, principios y derechos, fortalecidos por mecanismos de participación y diálogo, que permitan la construcción colectiva de la programación derivada de la empatía con las realidades individuales y sociales; el respeto a la naturaleza como obra divina y legado para las nuevas generaciones; el conocimiento sobre la realidad social y la motivación de una conciencia crítica; mediante la transmisión de programación intercultural, información realizada con profesionalismo, ética y apego a la Ley, opinión respetuosa de los derechos de las personas, espacios de consejos prácticos de salud, legales y espirituales; para alcanzar a través de la vía de la fe en Cristo, amplificada por este medio de comunicación, una sociedad espiritualmente más fuerte, que promueva la cultura de paz, la justicia, la solidaridad y el amor por los demás.

Objetivos específicos:

Número	Objetivo
1	Inspirar desde Cristo el amor y la esperanza de vivir en las personas desde una propuesta comunicacional que promueva los valores, principios y derechos humanos.
2	Incluir en la programación mecanismos de participación y diálogo social, que permitan la construcción de una voz colectiva que use el medio de comunicación, como canal para hacerse sentir.
3	Generar espacios que permitan el diálogo intercultural respetuoso y equilibrado entre las distintas etnias, pueblos y colectivos que habitan en nuestra zona de concesión.
4	Transmitir programas protagonizados por personas con discapacidad, para que desde su perspectiva, aporten a una a la comprensión de su realidad e inviten a la construcción de una sociedad más inclusiva.

5	Diseñar programación para jóvenes en los que se incluya entretenimiento, mensajes formativos y mecanismos interactivos, para dialogar sobre valores cristianos y derechos humanos, con enfoque intergeneracional.
6	Emitir espacios con consejos de salud, legales, de entretenimiento y guías espirituales, que motiven a tener una actitud amplia, respetuosa y amorosa, inspirada en la palabra de Cristo.
7	Impulsar a nuestras colaboradoras y colaboradores a profesionalizarse, para garantizar de esta manera, que las personas que elaboran los mensajes tengan mayores capacidades para ofrecer una comunicación con calidad.
8	Implementar los avances en las tecnologías de la información y comunicación, para que sirvan de herramienta de enlace, interacción y participación de la ciudadanía en la programación de Radio Luz.
9	Incentivar en nuestras audiencias el respeto a la naturaleza y la protección de sus derechos, ya que comprendemos que es una creación divina que exige de nuestras generaciones, cuidar el legado que dejaremos a quienes nos seguirán en la existencia del planeta.

Impacto social que proyecta generar:	El impacto social positivo que proyectamos generar, parte de nuestra fe cristiana como inspiradora y fuente de las acciones que emprendemos, que están dirigidas a que las personas y colectivos generen condiciones y prácticas amorosas, respetuosas, solidarias, inclusivas y plurales; este es el punto de partida para que se cree una voz colectiva con identidad, que intervenga en los actos sociales y las decisiones que les afecta en su existencia particular y a la de todos. El efecto de recibir una guía espiritual, motivación, el sentirse importante para los demás y ser acompañado en la resolución de los problemas de la vida, genera esperanza en las personas, que se deja ver en las acciones concretas y las relaciones sanas con los demás; este es de por sí un gran aporte a una vida digna, comprendida como la cultura de paz. Desde nuestra fe, el impacto que constituye nuestra misión, es que las personas decidan recibir a Cristo como fuente de vida.
--------------------------------------	--

### Plan de capacitación

Presenta un plan de capacitación anual para editores, periodistas, y demás trabajadores de la comunicación sobre temáticas relacionadas con derechos humanos y enfoques de igualdad.	SI
--	----

Enfoque temático del plan de capacitación:

Nombre	SI/NO	Argumento
Derechos humanos:	SI	La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 18, garantiza a las personas el derecho a confesar y practicar su religión. La libertad de culto se garantiza en la Constitución del Ecuador y es parte también de los principios de los derechos colectivos y hace referencia a la opción de cada ser humano de elegir libremente su religión, de no elegir ninguna o de no creer o validar la existencia de un Dios. Está claro que debemos prepararnos, todos los colaboradores de Radio Luz en comprender el alcance de nuestros derechos a profesar el cristianismo y la responsabilidad que tenemos como generadores del servicio público de comunicación. Haremos un ciclo de talleres con expertos en la materia, para profundizar en los conceptos, prácticas y mecanismos comunicacionales, que protejan y favorezcan la relación con nuestras audiencias, desde esta visión de los Derechos Humanos.
Enfoque de Igualdad	SI	
Igualdad de género	NO	N/A

Equidad intergeneracional	NO	N/A
Inclusión de personas con discapacidad	SI	De hecho Radio Luz tiene como parte de su grupo de colaboradores, a personas con discapacidad; sin embargo nuestra responsabilidad como medio de comunicación va más allá y consiste en difundir y proteger los derechos de estos grupos sociales. Por esta razón realizaremos el primer año talleres de trabajo con expertos en el tema. Todos los años haremos un nuevo recorrido por los enfoques de igualdad, de manera que sea un eje formativo permanente en nuestra radio.
Derechos de las personas en situación de movilidad	NO	N/A
Derechos colectivos	NO	N/A

Período de ejecución:

Número de ejecuciones del plan de capacitación por año	2 veces
--	---------

### Capacitación

Presenta un plan de capacitación anual para ciudadanas y ciudadanos que promueva la elaboración de contenidos con la ciudadanía, o estimule el conocimiento de la gestión de medios de comunicación social o permita el ejercicio de los derechos a la comunicación e información de las audiencias en el medio de comunicación social.	SI
---	----

Enfoque temático	SI	
Elaboración de contenidos con la ciudadanía	SI	La comunidad cristiana de nuestra zona tiene una identidad que le permite proponer una voz colectiva, por eso en el primer año trabajaremos con sus miembros para construir contenidos de manera conjunta. Esta radio será plataforma para la emisión de esos productos comunicacionales. Los siguientes años de la concesión ampliaremos nuestra relación a los pueblos ancestrales de la zona, luego a estudiantes, mujeres, trabajadores, etc. Se hará un análisis y planificación adecuados para seleccionar de manera pertinente el colectivo con el que se trabajará cada año y concretar estas iniciativas de Radio Luz de tal manera que tengan un impacto positivo al interior de esos grupos y en la comunidad en general.
Conocimiento de la gestión de medios de comunicación	NO	N/A
Ejercicio de los derechos a la comunicación e información de las audiencias en el medio de comunicación.	SI	Desde el primer año haremos convenios con centros educativos para promover los derechos a la comunicación e información. Consideramos que las y los jóvenes son la fuente de las más grandes iniciativas, de las que el plan se irá alimentando. La primera propuesta será generar grupos de discusión en esos centros que les puedan llevar hacia prácticas en clubes de periodismo. Nuestra radio será centro de difusión de esas iniciativas.

Período de ejecución:

Número de ejecuciones del plan de capacitación por año	2 veces
--	---------

### Cumplimiento de Ley

Nos responsabilizamos que las cuotas de producción nacional y producción nacional independiente (televisión), de contenidos musicales (radio); y de interculturalidad (televisión y radio); además de todas las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento General, serán presentadas y cumplidas en la(s) parrilla(s) de programación que se diseñaren para la ejecución puntual y cumplida del presente proyecto.	SI
---	----

**Calidad en los contenidos**

Tiempo aire de transmisión diaria del medio	Hora inicio	Hora fin
	0:0:0	24:0:0

Tiempo aire de transmisión semanal del medio	168:00:00
--	-----------

CONTENIDO	PARRILLA GENERAL			FRANJAS			PARÁMETROS		
	Tiempo	Minutos	%	Familiar	Compartida	Adultos	Derechos	Participación	Diálogo
Informativos -I	2:20	140	1.39	140	0	0	46	46	46
De opinión -O	45:04	2704	26.83	713	649	1342	732	732	732
Formativos/educativo s/culturales -F	17:45	1065	10.57	721	288	56	334	334	334
Entretenimiento -E	81:54	4914	48.75	3006	513	1395	460	460	460
Deportivos -D	00:00	0	0	0	0	0	0	0	0
Publicitarios -P	20:57	1257	12.47	460	230	567	0	0	0
<b>TOTAL</b>	168:00:00	10080	100.00%	5040	1680	3360	1572	1572	1572

\*Los valores de Franjas y Parámetros están representados en MINUTOS.

Yo, Carlos Alberto Oñate López

C.I: 1711029296 ,

Me responsabilizo por la información consignada en este documento (Proyecto Comunicacional), ratifico la misma y comprometo su fiel cumplimiento y aplicación.

\_\_\_\_\_  
Firma de Responsabilidad